

según el resultado del expediente, Jaime Molins Agustí, Saturnino Ciurans Dantí, y Jaime Dasquens Torroella. Excluidos temporalmente: Juan Riera Pujol y Juan Dalmau Pañach. Este es su resultado salvo las resoluciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, en su día».

Sesión del 18 de marzo. — «Habiendo la Dirección General de Primera Enseñanza, concedido pupitres dedicados para la enseñanza de los escolares de esta población, por mediación del Il. Diputado a Cortes, don Francisco Torras, se acuerda transmitir a dicho señor un voto de gracias por tan plausible interés».

Sesión del 25 marzo. — «Pasa a continuar la sesión como presidente, don José Riera Camp, alcalde, quien da cuenta del resultado de la cubicación de las obras de albañilería del Cementerio Municipal de este pueblo recientemente construido; dando el siguiente resultado después de detallar cada una de sus partes da el resultado de valor: doce mil seiscientos ochenta y dos pesetas, veinte cts. Después de un determinado estudio y examen de dicha cuenta presentada por el albañil fue aprobada por unanimidad.

Sesión del 8 de abril. — «Seguidamente se acordó nombrar una comisión para visitar al farmacéutico de Granollers don Arturo Gaset, para ofrecerle el cargo de farmacéutico titular de este Municipio por tener noticia de que es el farmacéutico a quién corresponde según Ley» .

Sesión del día 3 de junio. — «Puesta de manifiesto la renuncia del Alguacil de este Ayuntamiento y Juzgado, don Francisco Gili Bassa, por razón de la edad y algo faltado de salud y por la pesadez de los años, causas que le impiden cumplir fielmente el cargo que se le nombró, la Corporación Municipal, en principio acepta la renuncia hasta el nombramiento de nuevo Alguacil, que haga público por medio de anuncios para presentar proposiciones de concurso por espacio de quince días, que finalizará el día diecisiete del actual, cuyas solicitudes se presentarán en Secretaría Transcurrido dicho día no serán admitidas las presentadas y por último que atendiendo los servicios del Sr. Francisco Gili y Bassa, durante el tiempo de su actuación de Alguacil, el Ayuntamiento y Autoridades quedan altamente complacidas por sus servicios y fiel cumplidor de la misión o cargo que ha desempeñado».

Sesión del día 29 de julio. — «En virtud de la renuncia del Alguacil de este Ayuntamiento y Juzgado don Francisco Gili y aceptada por el Ayuntamiento se anunció al público durante quince días, y transcurridos éstos solamente se presentó la solicitud de don Juan Gili Ventura, y reconocida la aptitud, capacidad y condiciones necesarias para el desempeño de dicho cargo, fue aceptada por unanimidad, y que se proceda al libramiento del título respectivo».

«Acto seguido el Presidente expone que atendido de que por la compañía de automóviles la «Montañesa», desearía poner un servicio de pasajeros de ésta a Parets, (estación) y propone que a tal fin podría el Ayuntamiento subvencionar a la Compañía con la cantidad de doscientas pesetas».

Sesión del día 9 de septiembre. — «Incontinenti y atendido el presupuesto de gastos presentado por la compañía «Energía Eléctrica de Cataluña», para la electrificación de esta zona de Santa Eulalia de Ronsana, cuyo presupuesto para la instalación principal, sería como sigue: Sta. Eulalia (Rieral) ocho mil pesetas; Molino Barbany, tres mil pesetas y barrio de La Sagrera ocho mil pesetas. El Ayuntamiento antes de proceder a tomar acuerdo alguno, y estudiado el elevado presupuesto considera procedente nombrar dos comisiones a fin de que estas lo pongan en conocimiento de los vecinos de los barrios expresados, esperando dentro de ocho días sus resoluciones y exponer a la compañía el resultado de las gestiones».